

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 21 Martes 1 de febrero de 2011 Pág. 2170

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

2090 ESCUELA INTERNACIONAL DE ALCALÁ DE HENARES, S.L.

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 266/2010, seguido en este Juzgado a instancia de Midori Ishizaka, Prudencio Castaño Rodríguez, Miguel Ángel García Guerra, contra la empresa Escuela Internacional de Alcalá de Henares, S.L., se ha dictado decreto con fecha 21-01-2011 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 39.549,55 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 21 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110004430-1